EDICTO

Nº Edicto: 11307

Carátula: CALVO HUGO EBERALDO Y/O CALVO HUGO EVERALDO Y LAVEZZO CARMELA SILVIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:VI-16306-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:
La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida Nº 292 - 3º nivel, de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sr. Hugo Eberaldo Calvo y/o Hugo Everaldo Calvo y Carmela Silvia Lavezzo, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados "CALVO HUGO EBERALDO Y/O CALVO HUGO EVERALDO Y LAVEZZO CARMELA SILVIA S/ SUCESION AB INTESTATO" - EXPEDIENTE Nº VI-16306-C-0000. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante OTICCA. Viedma, 27 de septiembre de 2.022.

Número Edicto Puma: 5-2022-000349